

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Toluca, México, 22 de septiembre de 2022.
Oficio: SJDH/UJPE/1669/2022.
Solicitud de Información: 00251/SJDH/IP/2022

**C.SOLICITANTE
PRESENTE**

En atención a su solicitud de información citada al rubro, ingresada a través de la Plataforma Nacional de Transparencia (PNT), el 12 de septiembre de 2022 y con fundamento en el numeral treinta y ocho de los "Lineamientos para la recepción, trámite y resolución de las solicitudes de acceso a la información, así como de los recursos de revisión, que deberán observar los Sujetos Obligados por la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios", se emite el presente oficio de respuesta:

INFORMACION SOLICITADA:

DESCRIPCIÓN CLARA Y PRECISA DE LA INFORMACIÓN SOLICITADA:

"Con fundamento en los derechos de acceso a la información y de petición que están contenidos en los artículos 6 apartado A fracciones I, III, IV, V y VI, y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos respectivamente. Así como los artículos 4 y 6 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) que establece que toda la información en posesión de los sujetos obligados es pública y que el Estado deberá garantizar el acceso a la información que cualquier autoridad, órgano y organismo posean, solicito en formato electrónico la siguiente información:

El número total de procesos de compra pública realizados por esta institución durante 2021. Esto incluye los procesos de compra realizados a través de licitaciones públicas, invitaciones restringidas, adjudicaciones directas y otro tipo de procedimientos de compra pública. También favor de incluir el importe total gastado (en pesos mexicanos SIN IVA) por la institución en compras públicas durante 2021." (sic).

RESPUESTA:

En cumplimiento a lo que establecen los artículos 1, 2, 11, 12, 15, 23 fracción I, 24 y 150 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, me permito informarle lo siguiente:



SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
UNIDAD DE INFORMACIÓN, PLANEACIÓN, PROGRAMACIÓN Y EVALUACIÓN

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México"

Su solicitud de información fue turnada a la Servidora Pública Habilitada de la Coordinación Administrativa, mediante oficio SJDH/UIPPE/1579/2022 y a través del oficio 22200001000000S-5196/2022, otorga respuesta a su solicitud de información, misma que se adjunta al presente.

Por último, no omito comentarle que tiene un plazo de quince días hábiles para promover Recurso de Revisión en términos de los artículos 178 y 179 de la Ley en la materia.

ATENTAMENTE



**DRA. PATRICIA BENITEZ CARDOSO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA**

c.c.p. Archivo.

"2022. Año del Quincentenario de Toluca, Capital del Estado de México".

Oficio Núm. 22200001000000S-5196/2022.
Toluca, Estado de México,
a 20 de Septiembre de 2022.

**DOCTORA
PATRICIA BENÍTEZ CARDOSO
TITULAR DE LA UNIDAD DE TRANSPARENCIA DE LA
SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
P R E S E N T E**

En atención al oficio número SJDH/UIPPE/1579/2022, remitido por la Unidad a su digno cargo, a través del cual informa que mediante el Sistema de Acceso a la Información Mexiquense (SAIMEX), se ingresó la solicitud registrada con el folio 00251/SJDH/IP/2022, solicitando lo siguiente:

"Con fundamento en los derechos de acceso a la información y de petición que están contenidos en los artículos 6 apartado A fracciones I, III, IV, V y VI, y 8 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos respectivamente. Así como los artículos 4 y 6 de la Ley General de Transparencia y Acceso a la Información Pública (LGTAIP) que establece que toda la información en posesión de los sujetos obligados es pública y que el Estado deberá garantizar el acceso a la información que cualquier autoridad, órgano y organismo posean, solicito en formato electrónico la siguiente información: El número total de procesos de compra pública realizados por esta institución durante 2021. Esto incluye los procesos de compra realizados a través de licitaciones públicas, invitaciones restringidas, adjudicaciones directas y otro tipo de procedimientos de compra pública. También favor de incluir el importe total gastado (en pesos Mexicanos SIN IVA) por la institución en compras públicas durante 2021". (SIC)

En virtud de lo anterior, y con fundamento en lo previsto por los artículos 5 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de México, 8, 150, 151, 152, 160 y 161 de la Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública del Estado de México y Municipios, remito a usted la información solicitada de manera impresa, a fin de dar cumplimiento a la solicitud de información antes mencionada.

Sin otro particular, reciba un cordial saludo.

A T E N T A M E N T E

**MIRIAM GPE. MORENO GONZÁLEZ
COORDINADORA ADMINISTRATIVA**

C.c.p. Mtro. César Camacho Galindo. Subdirector de Recursos Humanos.
Archivo.
/CCG/mehc*

m

**SECRETARÍA DE JUSTICIA Y DERECHOS HUMANOS
COORDINACIÓN ADMINISTRATIVA**

Juan Álvarez núm. 500, col. Francisco Murguía, C.P. 50130, Toluca, Estado de México.
Tels.: (01 722) 167 02 05 y 167 01 97.

PROCEDIMIENTOS ADQUISITIVOS DEL 2021

NÚMERO DE CONTRATO PEDIDO	MONTO TOTAL DE CONTRATOS PEDIDOS	LICITACIÓN PÚBLICA	INVITACIÓN RESTRINGIDA
45	\$31,340,762.73	Con lo que respecta a Licitaciones Públicas e Invitaciones Restringidas, la Dirección de Recursos Materiales de la Secretaría de Finanzas, es la encargada de realizar dichos procedimientos administrativos.	

4